



Laguna Blanca, 29 de diciembre de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 1057

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.
2. La Ley N° 18.883 que aprueba El estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
4. El Decreto Ley N° 769 de 1974 que regula uso y circulación de vehículos fiscales, El Dictamen N°35.593 del año 1995 que imparte instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales
5. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
6. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor del servicio de la Posta Clínica Rural de Villa Tehuelches.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
JAIME ARTEAGA VERA	DIRECTOR POSTA, CATEGORIA B, GRADO 11°	PROPIEDAD MUNICIPAL, CAMIONETA GREAT WALL, PATENTE PSYH-85
MOTIVO: De acuerdo a Hoja de Ruta N° 411, el día martes 26 de diciembre de 2023 , viaja en camioneta patente PSYH-85 hasta la ciudad de Punta Arenas con el propósito de trasladar camioneta remolcada al Servicio Técnico de Recasur. Acompaña Jaime Arteaga (Director Posta) .		
HORA DE SALIDA: 09:30 HORAS.		HORA DE LLEGADA: 10:45 HORAS.

2do. PAGUESE DE FORMA RETROACTIVA, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,20%	0,40%	100%
26	DICIEMBRE	2023		30.172.-	
				TOTAL	\$30.172.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta
Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.



República de Chile
Municipalidad de Laguna Blanca
Casilla 34-D- Fono Fax 311136
Región de Magallanes y Antártica Chilena

Educación

	Rendición gastos.
	Sub 21, Item 03 Asig. 004, subasig 003, Remuneraciones variables del presupuesto de gestión Salud, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho ARCHÍVESE



RENÉ VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL

FIOG /RAVB /cls

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas



FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes

HOJA DE RUTA N° 411		FECHA	
		26	12 2023
CONDUCTOR: GUILLERMO FERNANDEZ J)			
PARAMEDICO:		OTROS: Jaime Antequera	
CAMIONETA GREAT WALL POER PS YH 85			
ORIGEN DE TEHUELCHES/ DESTINO: P. ARENAS (RECA SUR)			
KM. SALIDA:	161371	HORA.SALIDA:	930
KM.LLEGADA	181402	HORA.LLEGADA:	1045
GUIA DE CUMB. N°		CANTIDAD DE LTS	
VALOR POR LITRO		RESOLUCION N°	
Se trasladado camión a Repareria			
al S.Tecnico RECA SUR, se lleva a			
REMOLQUE			



FIRMA ENCARGADO Y TIMBRE

V. Fernandez

FIRMA CONDUCTOR

Laguna Blanca: 26-12-2023

PARA DECRETO INFORMATIVO DE VIAJE N° 411

SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL D.F.L.N1-306.3D.L N° 2763/79.DS N° 799 SOBRE EL USO Y UTILIZACIÓN DE VEHICULOS ESTATALES INFORME OFICIO CONTRALORIA REGIONAL DE LA REPÚBLICA 18 DE DICIEMBRE 2018.

AUTORIZASE EL USO DE VEHICULO DEPENDIENTE DE ESTE SERVICIO

VEHICULO	MARCA	MODELO	PATENTE
CAMIONETA	GREAT WALL	POER	PSYH-85

DESTINO: PUNTA ARENAS
CONDUCTOR: GUILLERMO FERNANDEZ
PARAMEDICO: JAIME ARTEAGA
OTROS:
H. DE SALIDA: 9:30 HRS
KM. INICIAL: 161.371

H. DE LLEGADA: 10:45 HRS
KM. FINAL: 181.402 RECORRIDOS: 20.031 KMS

OBSERVACION:

SE ACUDE A LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS PARA TRASLADAR CAMIONETA REMOLCADA AL SERVICIO TECNICO DE RECASUR

AUTORIZASE PARA CUMPLIR LOS COMETIDOS ADMINISTRATIVOS DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA DESDE - HASTA	MOTIVO DEL COMETIDO	% A PAGAR
GUILLERMO FERNANDEZ	26-12-2023	TRASLADO DE VEHICULO	40%
JAIME ARTEAGA	26-12-2023	TRASLADO DE VEHICULO	40%

MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
SOSTENEDOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA
ENCARGADA DE SALUD MUNICIPAL
ENCARGADA DE SALUD MUNICIPAL
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA